



UNIVERSIDAD COLEGIO
MAYOR DE CUNDINAMARCA

SELLO EDITORIAL

BOLETÍN No. 44

Pensamiento Universitario





UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

© 2022, Universidad
Colegio Mayor de Cundinamarca
Bogotá, Colombia

Diario de campo Vol. 10 Tomo III
Resultados del desarrollo de métodos
y técnicas de investigación (Tomo 3)
ISBN: 978-958-8359-94-6-0

María Ruth Hernández Martínez
Rectora

Ana Isabel Mora Bautista
Vicerrectora Académica

Sandra Julieth Moncada Casanova
Vicerrector Administrativo

COMITÉ EDITORIAL INSTITUCIONAL

Ana Isabel Mora Bautista
Vicerrectora Académica

Martha Cecilia Torres López
Subdirección de Investigación,
Innovación y Desarrollo

Sandra Julieth Moncada Casanova
Jefe (e) Subdirección
de Promoción y Comunicaciones

Sandra Mónica Estupiñán Torres
Decana designada por el Consejo Académico

Lugo Manuel Barbosa Guerrero
Representante de los docentes
ante el Consejo Superior Universitario

Leonardo Montenegro Martínez
Representante de las revistas institucionales

Mónica Alejandra Quintana Rey
Editor Sello Editorial Universidad
Colegio Mayor de Cundinamarca

Mayra Alejandra Moreno Puentes
Profesional de Apoyo administrativo al Sello
Editorial

**Corrección de estilo,
diseño y diagramación**
Xpress Estudio Gráfico y Digital SAS - Kimpres
Carrera 69H # 77-40

Concepto de diseño:
Bennuart Studio/Juan Carlos Cuartas Méndez

Contenido

¿POR QUÉ UN MODELO ASOCIATIVO EN LAS ESCUELAS DE FÚTBOL?

David Alarcón Casallas

John Alexander Vargas Salcedo

Fabián Camilo Zambrano Naranjo..... 5

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DESDE LA OPINIÓN DE LAS Y LOS ESTUDIANTES EN UNICOLMAYOR

Nury Lorena Lozano Sandoval

Angie Lorena Moreno Vargas

Jeimy Paola Silva García..... 12

EL RECICLAJE COMO DESARROLLO SOSTENIBLE Y ALTO IMPACTO AMBIENTAL PARA LA LOCALIDAD DE BOSA

Laura Shirley Gómez Ariza

Leidy Yuranni Castillo Gámez

Wilson Andrés Prieto Fonseca..... 23

LA PRIVATIZACIÓN HÍDRICA Y LAS RESISTENCIAS COMUNITARIAS EN EL OCCIDENTE DE BOYACÁ

Andrea Marcela Reyes García..... 31

LAS RELACIONES SOCIALES EN LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD COGNITIVA LEVE

Ana María Sastoque Uribe

María Elena Lanza Martínez..... 44



Editorial

En esta edición de *Pensamiento Universitario* se presentan cinco escritos que recogen el trabajo académico desarrollado por la comunidad académica de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca desde varios ejes temáticos. En ese sentido, inicia el número con el artículo titulado ***¿Por qué un modelo asociativo en las escuelas de fútbol?*** De autoría de David Alarcón Casallas, John Alexander Vargas Salcedo y Fabián Camilo Zambrano Naranjo, quienes muestran la importancia que tendría un modelo asociativo en las escuelas de fútbol de la localidad de Bosa para el desarrollo integral de los jóvenes deportistas que hacen parte de estas, y como se podrían crear a partir de allí estrategias para fortalecer las habilidades de los jóvenes y mejorar sus condiciones de vida.

Seguidamente, en el capítulo ***Responsabilidad Social Universitario desde la opinión de las y los estudiantes en Uicolmayor***, las autoras Nury Lorena Lozano Sandoval, Angie Lorena Moreno Vargas y Jeimy Paola Silva García muestran la percepción que tienen los estudiantes de la Universidad en relación con la Responsabilidad Social Universitaria, identificando, a través de la percepción de los estudiantes los puntos en los que la Universidad debe fortalecer sus alcances en cuanto a proyectos relacionados con la responsabilidad social.

En el artículo ***El reciclaje como desarrollo sostenible y de alto impacto ambiental para la localidad de Bosa***, de autoría de Laura Shirley Gómez Ariza, Leidy Yuranni Castillo Gámez y Wilson Andrés Prieto Fonseca, se presenta la propuesta de crear asociaciones de trabajadores del reciclaje con la finalidad de vencer ciertas dificultades a las que se enfrentan en su quehacer, entre ellas el escaso reconocimiento de su labor, aun cuando es una de gran impacto social y ambiental.



En el artículo *La privatización hídrica y las resistencias comunitarias en el Occidente de Boyacá*, la autora Andrea Marcela Reyes García pone sobre la mesa la necesidad de permitir la participación de las comunidades en la toma de decisiones respecto a los recursos hídricos y hace acento en la labor que desempeñarían los trabajadores sociales desde su quehacer profesional para acompañar el planteamiento de estrategias para preservar el agua.

Por su parte, las autoras Ana María Sastoque Uribe y María Elena Lanza Martínez, en el artículo *Las relaciones sociales en la inclusión social y educativa de estudiantes con discapacidad cognitiva leve* hace un recorrido para mostrar cómo se llega a pensar en la inclusión de las personas con discapacidad cognitiva en la sociedad, para después analizar las estrategias que en cuanto a política de inclusión ha ejecutado un colegio público de la ciudad de Bogotá.

***Esperamos que este número
sea de su agrado, ¡buena lectura!***



¿Por qué un modelo asociativo en las escuelas de fútbol?

David Alarcón Casallas - John Alexander Vargas Salcedo -
Fabián Camilo Zambrano Naranjo

Resumen

El papel central que representa la asociatividad en el sistema deportivo actual juega un papel fundamental para el desarrollo de las escuelas de fútbol en la localidad de Bosa en Bogotá, dado que al establecer un modelo cooperativo como medio de crecimiento, respaldo económico y organizacional en la práctica deportiva en edades tempranas, adquiere una relevancia clave para los jóvenes, ya que puede llegar a ser tomado como parte de su desarrollo personal y deportivo a futuro, de tal manera que se convierta en proyecto de vida mediante la profesionalización de jóvenes en los equipos profesionales del país y del exterior.

Palabras clave: asociatividad, cooperativismo, modelos estratégicos, fútbol.

Introducción

Al iniciar el trabajo de grado se especulaba sobre la finalidad de una investigación de este tipo, pues es complejo adentrarse en las estructuras de un deporte que mueve tantos millones de dólares a diario y despierta tantas pasiones en todo el mundo. El fútbol es ahora una industria que más allá de conseguir títulos o estrellas, busca maximizar ganancias y rentabilidades a través de estrategias de mercadeo para crear alianzas estratégicas que permitan el crecimiento económico.

Los grandes clubes a nivel mundial aseguran que el éxito de sus procesos comienza desde las escuelas y la formación que se les da a los jóvenes, para que a su temprana edad, además de divertirse dentro de la cancha, también desarrollen su técnica y aprendan estrategias básicas de juego. La llave del fútbol la tienen los buenos jugadores y detrás de todo un buen jugador hay un extenso y metódico proceso de formación.



Este escrito tiene como base los resultados de una investigación realizada por los autores David Alarcón, Alexander Vargas y Camilo Zambrano, cuyo objetivo era analizar cómo mediante la implementación de un modelo cooperativo se puede incidir en el mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes de la localidad de Bosa que pertenecen a las escuelas de fútbol, orientándose desde un enfoque de tipo cualitativo y descriptivo.

Para González (2013), la investigación cualitativa tiene como propósito la construcción de conocimiento sobre la realidad social, a partir de las condiciones particulares y la perspectiva de quienes la originan y la viven; por tanto, hemos identificado el impacto en el desarrollo personal y colectivo de los jóvenes entre 12 a 16 años que pertenecen a las escuelas de fútbol de esta localidad. Por otra parte, se puede decir que la formación inicial depende en gran medida de la asimilación de estrategias didácticas apropiadas para entrenar, como criterios para la preparación de los jugadores, la organización de las escuelas que nace de la asociatividad de las juntas de los diferentes sectores que conforman la localidad de Bosa, los espacios y tiempos de trabajo, así como en la organización de los contenidos y la selección de recursos.

Reflexión

En Colombia, el deporte como proyecto de vida y mejora de oportunidades laborales no tuvo un proceso sistemático hasta la primera parte del 2000 y 2001, mediante la proyección de referentes deportivos, especialmente en el fútbol y el ciclismo, de allí que en las ciudades capitales de Colombia se inició un proceso por localidades, como fue el caso en Bogotá y más específicamente en la localidad séptima de Bosa, en donde las juntas de acción comunal crearon modelos de asociatividad, los cuales se definen como la capacidad de dos o más individuos de crear, mediante aportes por igual de sus miembros, un modelo de formación para el caso de las escuelas de fútbol, que permiten el acceso a las mismas de los jóvenes que forman parte de la comunidad objeto de estudio.

Partiendo de la aplicación de una encuesta que se realizó a los padres de familia que tienen sus hijos vinculados en las diferentes escuelas de fútbol de la localidad de Bosa, logramos identificar que estos establecimientos deportivos son una herramienta clave en la formación, desarrollo y mejoramiento de las capacidades, destrezas y habilidades del indi-



viduo, dado que permiten a los jóvenes asumir sus compromisos con el entorno personal, permitiendo la interacción de los aspectos sociales, emocionales y físicos del bienestar de este grupo social. Cada joven de la localidad es responsable de una buena parte de su formación y cuando se trata de sus compromisos deportivos, esta responsabilidad aumenta sus posibilidades de inversión en la comunidad productiva de la localidad y de la ciudad en general.

Un primer aspecto a delimitar son las características generales de la asociatividad de las escuelas de fútbol y lo que se ha venido realizando en ese sentido. Por un lado, un primer movimiento fue pasar de considerar este deporte como un espacio de entretenimiento y de esparcimiento de fin de semana, a considerarlo como el punto de partida para el desarrollo de prácticas integrales, donde los jóvenes que se vinculen a estas escuelas de fútbol, en su esencia interactúen con los demás actores sociales y económicos de la comunidad, mejorando los niveles de integración que casi ninguna otra actividad puede alcanzar, donde la asociatividad no puede ser entendida como algo aislado, sino que forma parte del crecimiento de un proyecto comunitario.

La gran apuesta es que los actores participantes en las escuelas de fútbol trabajen conjuntamente para desarrollar los objetivos de crecimiento y participación en este deporte; hablamos entonces de un proceso de cooperación entre escuelas de fútbol, lo que implica la construcción de reglas y normas que involucren a más individuos, recordando que el fútbol y los valores cooperativos son de tipo social. En este contexto no existen colores, razas, credos o estratos y por lo general, a los jóvenes deportistas se les inculca el respeto por las diferencias entre los diferentes actores de la comunidad.

Sin embargo, el desafío más trascendente que debemos transitar es la posibilidad de que en cada escuela de fútbol de la localidad de Bosa nos encontremos, cualquiera que sea la misma, con el miedo a formar parte de un modelo cooperativo donde se requiere una participación y transformación de todos los actores. La tarea es más difícil ya que implica partir de las decisiones de una asamblea y un manejo del dinero diferente, en el cual no se pretende generar utilidades para los inversionistas, sino en la reinversión del mismo en las instalaciones de las escuelas, esto no le puede agradar a algunas personas que piensan primero en sí mismos que en el bienestar para los jóvenes pertenecientes a esas escuelas.



No cabe duda que cambiar la forma y la institucionalidad de las escuelas de fútbol es complicado, pero hay que ver más allá, formar parte de un equipo de fútbol entrega a los jóvenes un sentido de pertenencia, y por ende, de identidad y de fuerza, dado que aprenden a querer las instituciones como parte de su estilo de vida, a lo que se agrega que desarrollan un alto nivel de patriotismo, lo cual se ve reflejado en el sueño de querer pertenecer a la selección de fútbol de Colombia, siendo así, estos niveles de motivación contribuyen a que los jóvenes integrantes de las escuelas de fútbol lleguen a niveles profesionales.

Sobre este punto, queremos mostrar que un modelo cooperativo traerá un nivel de recordación amplio y mejorará la calidad de vida de muchos jóvenes de la localidad de Bosa; cabe mencionar que la propuesta de diseñar un proyecto de escuelas de fútbol busca ser cantera de las grandes instituciones futbolísticas del país y contar con jugadores tipo exportación. De este modo, otro de los desafíos es convertir a las escuelas de fútbol en una herramienta apropiada para formar a los jóvenes, no solo en la parte deportiva, sino a contribuir en la formación de valores y virtudes como justicia, lealtad, superación, convivencia, respeto, compañerismo, trabajo en equipo, disciplina, responsabilidad y tolerancia. Dicho esto, sostenemos que la integralidad de esta investigación, adquiere una mayor relevancia en los espacios de formación de los jóvenes jugadores, ya que la práctica del fútbol los obliga a trabajar en equipo, colaborar con el entorno y aprender que la convivencia se encuentra en la unión con los demás.

Otro elemento a destacar que se constituye en pilar de la creación de un modelo cooperativo es la salud física y mental de los jóvenes pertenecientes a las escuelas de fútbol. Dentro de este contexto, encontramos en el estudio realizado que el aprendizaje en los jóvenes por medio del ejercicio físico, regula la segregación de tres neurotransmisores asociados a la salud mental. Las sustancias como la dopamina, la serotonina y norepinefrina, fundamentales en procesos de aprendizaje, estimula la memoria y las funciones ejecutivas del lóbulo frontal, regulando e identificando más rápido los estímulos visuales y los procesos de concentración.

Realizada ya una aproximación al abordaje conceptual de la asociatividad y el modelo cooperativo, es el momento de reflexionar sobre las prácticas que se están desarrollando desde esta perspectiva. Desde hace un tiempo han surgido muchas escuelas de fútbol sin estructuras sólidas que permitan la consolidación de talentos y proyección de este deporte como



carrera profesional y son muchos los padres de la localidad de Bosa que pagan mensualidades por el entrenamiento de sus hijos, pero que a lo largo del tiempo no desarrollan el potencial esperado, por eso la integralidad de un modelo cooperativo no puede ser pensada como algo únicamente teórico, debe observarse como algo que se hace y se desarrolla en la práctica, la experiencia administrativa indica que cuando se realiza una adecuada planificación, partiendo de objetivos específicos, con una ejecución y control se puede llegar a un objetivo general.

En síntesis, el impacto que tiene la implementación de una cooperativa de escuelas de fútbol es concebida desde una perspectiva integral desarrollada en distintos enfoques, tanto a nivel administrativo, educativo, ético y social. Desde lo que sucede en los procesos de enseñanza y aprendizaje hasta en las formas en que es llevada a la práctica, es decir, la continuidad y el avance de un modelo cooperativo depende de un trabajo de todos como sociedad, donde se establezcan prácticas de extensión enmarcadas a mejorar procesos cuyos frutos son niños con capacidades para aportar ideas y ser agentes positivos para la comunidad. Queremos traer a colación el modelo implementado por el gobierno de Catar, llamado *Aspire Academy*, el cual fue propuesto cuando dicho país obtuvo la asignación de la Copa Mundial de Fútbol del año 2022; este es un proyecto con el que esperan posicionarse como potencia futbolística en un futuro cercano, es decir, un proyecto deportivo-económico, planteado en un país sin tradición futbolera y con una liga más que modesta.

El proyecto *Aspire Academy* inicialmente se trató de una iniciativa local y se dedicó a captar talento catari haciendo *scouting* en colegios y cultivando a los más jóvenes en sus escuelas de formación; luego pasó a ser un proyecto de gran escala con mucha inversión por parte de las empresas privadas y el gobierno de Catar, ya que ellos consideraron el fútbol como proyecto de vida para muchos jóvenes. Con lo escrito anteriormente, queremos decir que, aunque la diferencia en cuestión económica entre Colombia y Catar es bastante notoria, ya que este país es un emirato que cuenta con la mayor renta per cápita del planeta, nos demuestra que el fútbol puede ser una herramienta de crecimiento para una parte de la población y que adicionalmente se puede proyectar como un modelo económico y social.

Finalmente, nuestra investigación se encaminó a desarrollar un plan estratégico del autor Humberto Serna (2008) donde encontraremos directrices, estrategias, alternativas y cursos de acción en función de los objetivos



estratégicos propuestos; con esto en mente, se propone formar una cooperativa de escuelas de fútbol de la localidad de Bosa, de tal manera que a mediano plazo se permita a la asamblea general reinvertir los excedentes de la cooperativa en beneficios para los jóvenes siguiendo los artículos 54, 55 y 56 de ley 79 de 1988 de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

A modo de cierre, y buscando resumir los elementos anteriormente expuestos, se pretende que la cooperativa de escuelas de fútbol logre realizar inversiones en un gimnasio, una sala de recuperación, una sala de estudios o un auditorio para realizar conferencias de motivación deportiva y un alojamiento para concentraciones o equipos invitados de otras ciudades.

Conclusiones

La solución integral para el desarrollo personal de los jóvenes, como es el caso de la localidad de Bosa, es crear un modelo cooperativo que permita influenciar de manera positiva la calidad de vida de los jóvenes, al mismo tiempo, la asociación que se crea al integrar las escuelas de fútbol genera políticas que se reflejan ante las alcaldías y localidades de Bogotá. Un modelo asociativo brinda la oportunidad a los jóvenes deportistas de las escuelas de fútbol de Bosa para que conviertan la práctica de este deporte como su proyecto de vida, dado que este les brinda crecimiento y desarrollo de habilidades y destrezas que les permiten obtener una oportunidad personal y laboral, así la necesidad que el sistema solidario específicamente por asociatividad estimulará a las escuelas de fútbol de la localidad a establecer programas deportivos integrales; es decir, que tengan impacto en el bienestar físico, laboral, personal y académico de los jóvenes entre los 12 años y 16 años.

En cuanto al bienestar económico en estas comunidades, depende en gran medida del proceso de aseguramiento en cuanto a viabilidad y capacidad de reacción de las escuelas de fútbol frente a la realidad de los jóvenes, sin olvidar los procesos de crecimiento y formación de los mismos; sin distanciar ninguna de las dos, evitando fenómenos incompletos que no permitan que el proceso de proyecto de vida de los jóvenes llegue a feliz término. Finalmente, los jóvenes que practican un deporte como el fútbol, tienen mejor autoestima, sufren menos depresión y ansiedad, dado que practicar este deporte ayuda a mejorar la percepción, la imagen y los pensamientos de los jóvenes, son más saludables y se sienten bien consigo mismos.



Referencias

- Alcaldía Local de Bosa (s.f.). Alcaldía Local de Bosa. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. www.bosa.gov.co
- Cadena, J., Guzmán, A., & Rivera, H. (2006). ¿Es posible medir la perdurabilidad empresarial? *Revista científica de UCES*, 49-71.
- Chiavenato, I. (2000). *Introducción a la teoría general de la administración*. México: McGraw Hill.
- Collins, J., & Porras, J. (2003). *Empresas que perduran: principios exitosos de compañías triunfadoras*. Bogotá: Editorial Norma.
- Cámara de Comercio (2018). *Informe semestral sobre los resultados en crecimiento económico por localidades específicamente Bosa*. Bogotá.
- Coronel, J. (2005). El desempleo en Colombia y su metodología de cálculo ¿disimulo a un grave problema? *Semestre Económico*, 8(15), 136-150.
- Counsilman, J., & Faralt, L. (1980). *Natación competitiva: entrenamiento técnico y táctico*. Madrid: Hispano Europea.
- Cruz, J. (2019). Localidad de Bosa. Escenario de escuelas que transforman realidades. <http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/localidades/bosa>.
- Dinero (2006). ¿Contra quienes compiten las empresas colombianas? *Revista Dinero*, (pp. 60-114).
- Dinero (2008). Cinco años de cambio productivo en las empresas. *Revista Dinero*, (303), 76-139.
- Grueso, P., Gómez, J., & Garay, L. (Noviembre de 2009). *Procesos de asociatividad empresarial: aproximaciones conceptuales e impacto económico, social y organizacional*. Documentos de Investigación No. 44. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Kramer, M. (2006). *Estrategia y sociedad*. *Harvard Business Review*, 84(12), 42-56.
- Leibovich, J. & Caicedo, E. (2005). *Apertura e inflación en la economía colombiana 2010 – 2011*. *Revista Desarrollo y Sociedad*, 36 -37, 5.
- Nájar Martínez, A. I. (2006). *La apertura económica y el sector externo (1990 -2004)*. *Apuntes del Cenes*, 26(41), 85-106.
- Pimentel, L. (Septiembre de 1999). *Planificación estratégica*. Unipamplona. http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_4/mod_virtuales/modulo5/5.2.pdf
- Serna, H. (2008). *Gerencia estratégica*. México: 3R Editores.

A photograph showing several hands of different skin tones reaching towards the center, each holding a piece of a puzzle. The puzzle pieces are white and are being assembled against a dark, gradient background that transitions from purple to blue. The lighting is dramatic, highlighting the texture of the hands and the edges of the puzzle pieces.

Responsabilidad Social Universitaria desde la opinión de las y los estudiantes en unicolmayor

Nury Lorena Lozano Sandoval* - Angie Lorena Moreno Vargas*
- Jeimy Paola Silva García*

Resumen

El presente artículo es producto del proyecto de investigación “Responsabilidad Social Universitaria en Uicolmayor en 2020: desde la opinión de las y los estudiantes de los últimos tres semestres de los programas profesionales diurnos”, cuyo objetivo se enfoca en la descripción de las características de la Responsabilidad Social Universitaria en Uicolmayor. El diseño metodológico fue sustentado con base en la propuesta de Fidias Arias (2012); también se retoman aspectos teóricos en relación a la Responsabilidad Social Universitaria desde François Vallaey (2016), quien es pionero en la implementación de esta política de mejora continua en la universidad latinoamericana.

Palabras clave: Responsabilidad social universitaria, educación, universidad.

Introducción

Durante los últimos años la educación superior ha ampliado su cobertura en América Latina y el Caribe debido al trabajo conjunto de los gobiernos y el sector privado, lo que ha permitido también el aumento de la demanda frente a las IES. Sin embargo, estos avances han traído consigo consecuencias negativas, una de ellas la indica Vallaey como una crisis de identidad universitaria, permitiendo que las instituciones se replanteen su acción dentro y fuera de ésta en cuanto al cumplimiento de sus funciones estratégicas como promotor científico, tecnológico, económico, político y cultural de la sociedad.

* Semillero de Responsabilidad Social, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.



Por tanto la Responsabilidad Social Universitaria surge como un movimiento de política de mejora en los procesos de gestión de las universidades, el cual debe estar inmerso en todos los ámbitos de las IES para lograr que haya un trabajo continuo, coherente, que asuma su compromiso y se responsabilice por sus vínculos e impactos donde las partes implicadas trabajen articuladamente en la consecución de un objetivo en común.

Teniendo en cuenta lo anterior, la universidad para Vallaes (2016) es una organización donde las personas se forman, investigan y piensan, pero, no siempre lo hacen de manera articulada con el fin de que se cumpla un mismo propósito institucional; por eso desde la responsabilidad social se busca que la universidad sea una organización que piense, se investigue y aprenda de sí misma para el bien de la sociedad.

Metodología

Se retomó la propuesta metodológica de Fidas Arias, complementando con Matas (s.f.) y Baca Urbina (2013). La investigación tuvo un enfoque cuantitativo dado que se realizó una descripción de la opinión de las y los estudiantes acerca de la RSU en Unicolmayor. Por lo anterior, se dio en un nivel descriptivo, ya que este se distingue por presentar interpretaciones acerca de un fenómeno social; por otro lado, respecto al paradigma se escogió el “empírico analítico”, dado que este cuenta con una objetividad pertinente para el desarrollo de la investigación.

La población fue de un total de 630 estudiantes pertenecientes a los tres últimos semestres de los programas profesionales diurnos de Trabajo social, Bacteriología, Economía y Turismo, cifra retomada del Boletín estadístico 2019-II de Unicolmayor. Para la muestra se implementó el muestreo no probabilístico con bola de nieve; además, para calcular el tamaño ideal de la muestra se usó la fórmula propuesta por Baca Urbina (2013), la cual arrojó un tamaño total de 150 estudiantes. Para la recolección de información se complementó la “encuesta” (aplicando un total de 150) con la “entrevista semiestructurada” (aplicando un total de 12).

Resultados

A continuación, se presentarán los resultados obtenidos durante la investigación, los cuales se comprenden de la siguiente manera: características por programa, semestre y participación, opiniones a la pregunta abierta frente a conceptos de Responsabilidad Social, Responsabilidad Social



Universitaria, en torno al ejercicio de la RSU en Unicolmayor y calificación que las y los estudiantes dieron a los ejes de Responsabilidad Social Universitaria en Unicolmayor.

Características de las y los estudiantes de Unicolmayor

En la participación por programa (programas profesionales diurnos), el programa con mayor participación fue Trabajo Social con un 47 % en contraposición con Turismo, que fue el programa, con menos participación con un 9 % de la muestra total. Lo anterior debido a que el programa con mayor cantidad de estudiantes fue el que tuvo más participación, del mismo modo el programa con menor cantidad de estudiantes fue el que menor participación tuvo.

Respecto a la participación por semestre (a los que pertenecen las y los estudiantes de los programas profesionales diurnos), se observó que el semestre con mayor participación fue octavo, con un 39 % de la muestra, mientras el semestre con el menor porcentaje de participación es séptimo con un 7 % de la muestra total.

Opiniones de las y los estudiantes de Unicolmayor frente al concepto de Responsabilidad Social y Responsabilidad Social Universitaria

De Acuerdo con Vallaey (2016) la RS es “la preocupación por las consecuencias ambientales y sociales de la actividad humana o de las organizaciones” (p. 6). En las opiniones de las y los estudiantes frente al concepto de Responsabilidad Social indican que la ven desde lo empresarial y desde una responsabilidad social individual, más que colectiva. Sin embargo, también consideran que desde la Universidad y en las prácticas académicas hay una incidencia entendiendo los impactos que se producen en la sociedad.

La Responsabilidad Social Universitaria es vista como la incidencia de valores y principios transmitida por Unicolmayor, indicando que es la institución quien forma a las y los estudiantes con el transcurrir de la carrera y dota de competencias para enfrentar realidades sociales, reconociendo el eslogan que tiene la Universidad (Ética, Servicio y Saber). En ese sentido, resalta la importancia de la coherencia principios-práctica dentro de la institución, además, de entenderla como una comprensión colectiva, que



permite identificar y comprender las necesidades de los demás de manera distinta, recordando que no son solo sujetos de estudio, sino que son actores importantes en una sociedad, donde la palabra responsabilidad está ligada a la ética y al actuar profesional. De acuerdo con Vallaey (2016) en el ámbito educativo: “En tanto institución que se encarga de la formación de sus estudiantes, con una vocación profesionalizante y cívica” (p. 2). Además, indicando que esta debe considerar los impactos que genera en su entorno, agrupados en cuatro categorías: organizacional, educativa, cognitiva y social (Vallaey, 2016).

Opinión de las y los estudiantes en torno al ejercicio de la RSU en Unicolmayor

La RSU es entendida como “una política de mejora continua de las rutinas universitarias hacia el cumplimiento efectivo de su misión social” (Vallaey, 2016, p. 85). Las respuestas dadas por las y los estudiantes se agruparon en cuatro categorías:

1. (U.E.R) Unicolmayor ejerce su RSU.
2. (U.N.E.R) Unicolmayor no ejerce su RSU.
3. (U.R.L) Unicolmayor tiene limitaciones en su ejercicio de RSU.
4. (N.S N.R) No sabe/No responde.

► Las cuales se vieron reflejadas de la siguiente manera:

La categoría con mayor frecuencia de mención fue U.R.L., donde 81 estudiantes concordaron en que Unicolmayor sí ejerce su RSU, sin embargo presenta varias limitaciones, con un 54 % del total de la muestra. Y la de menor mención fue la categoría N.S.N.R con un total de 11 menciones abarcando un 7.50 % de la muestra. Debido a lo anterior, se entiende que son más las y los estudiantes que creen que la RSU está presente en Unicolmayor, pero que debe fortalecerse.

Calificación general dada por las y los estudiantes a los ejes de la Responsabilidad Social Universitaria en Unicolmayor

Las calificaciones dadas por las y los estudiantes permiten evidenciar cómo interiorizan la universidad frente a los procesos de: gestión, articulación, investigaciones y proyectos sociales, los cuales permiten acercarse a la realidad con una visión amplia y así lograr aplicar de manera objetiva el aprendizaje-servicio a la sociedad.



De acuerdo con la calificación general dada por las y los estudiantes a los ejes de la RSU en Unicolmayor da como resultado un Parcialmente en desacuerdo 3 y Parcialmente de acuerdo 4 con los diferentes procesos de gestión que la Universidad lleva a cabo en el ámbito académico y organizacional, así como el rol social que desempeña a nivel interno y externo, procesos reflejados en los cuatro ejes.

Calificación dada a cada uno de los ejes de la RSU en UNICOLMAYOR

► Calificación dada al eje *campus responsable*:

Vallaeys (2016) señala que en este eje se tiene: “El objetivo de [...] promover un comportamiento organizacional responsable de todos los integrantes de la comunidad universitaria: personal docente, personal no docente, estudiantes” (p. 14).

La calificación dada por cada semestre a este eje es Parcialmente en desacuerdo 3,22 % y Parcialmente de acuerdo 3,80 %. Por semestre se evidenció que noveno semestre fue quien mejor calificó este eje con 3,83 % con un Parcialmente de acuerdo con la gestión universitaria en torno al ámbito organizacional, a lo que los estudiantes expresaron frente a este: “no siempre están las garantías para un adecuado desarrollo profesional de los trabajadores y para una buena ejecución de los componentes” y “la inclusión para la contratación de personal y de admisión de estudiantes en condición de discapacidad se dificulta dadas las condiciones de estructura física” (fragmentos de las entrevistas realizadas).

Calificación dada al eje *formación profesional y ciudadana*:

► La formación profesional y ciudadana está dirigida a la renovación y construcción de las mallas curriculares desde el aprendizaje-servicio de manera transversal a la formación disciplinar y ciudadana, con el aporte de agentes externos, así como la participación de los egresados (Vallaeys, 2016). A lo que hace referencia que la RS debe abarcar las formas de enseñanza, con una estrecha relación frente a lo que se enseña en la institución y la realidad.

Según los resultados obtenidos en la encuesta, los programas calificaron este eje entre 3,45 y 3,81 lo que corresponde a un Parcialmente en desacuerdo y Parcialmente de acuerdo. Por semestre se observó que noveno es quien mejor califica este eje. Desde las entrevistas los estudiantes expresaron “yo considero que si le falta en algunos aspectos que se debería



enseñar en todas las temáticas”, “sería muchísimo mejor, digamos, ya siendo una persona egresada... dar un aporte más grande a la carrera”. Sin embargo reconocen que las mallas son pertinentes y que pueden mejorar si se actualizan.

► **Calificación dada al eje Gestión social del conocimiento:**

En este eje afirma Vallaes (2016) que las IES deben orientar la actividad científica a través de una concertación de las líneas de investigación universitaria con interlocutores externos, a fin de articular la producción de conocimiento con la agenda de desarrollo local y nacional y con los programas sociales del sector público. Una construcción de capital social empalmado con investigaciones que aporten al conocimiento y a la investigación.

En la calificación por semestre, noveno otorgó la calificación más alta en comparación con los demás semestres, entre 3,62 y 4,01 lo cual se traduce a un Parcialmente de acuerdo con las gestiones realizadas por la Universidad frente a la gestión social del conocimiento, donde dicen que es un aspecto que no está mal pero puede mejorar en la universidad, logrando ampliar conocimientos, articulando la interdisciplina-



riedad y la transdisciplinariedad y así responder a las agendas. Las y los estudiantes manifestaron que: “la gestión que se hace en las prácticas debe generar una reflexión donde las comunidades enriquezcan nuestro quehacer y no lo vean como una simple gestión de participación”.

► **Calificación dada al eje Participación social:**

Este eje apunta al establecimiento de convenios con el fin de crear capital social, desde la proyección social para una participación activa de la universidad en el desarrollo de políticas públicas a nivel local y nacional (Vallaey, 2016). Para que así la institución se visibilice frente a otras y así pueda fortalecer más su identidad.

Los resultados por programa arrojan que este eje recibe una calificación entre 3,47 y 3,88, es decir Parcialmente en desacuerdo y Parcialmente de acuerdo y por semestre, noveno calificó con 3,90 que significa un Parcialmente de acuerdo. Las y los estudiantes manifestaron que en cuanto a “los espacios de participación” son “eventos poco visibilizados que no avisan, como universidad sino como colegio, no existe un verdadero flote del nombre de la Universidad”, frente al sentido de pertenencia dicen: “la contribución de la universidad es muy buena, pero también trata de ser una Universidad, única autónoma y original”.

Discusión

Según los resultados obtenidos, la opinión de las y los estudiantes respecto a la Responsabilidad Social Universitaria en Uicolmayor denota que, aunque esta esté contemplada en las políticas institucionales como el Proyecto Educativo Universitario (PEU), misión, visión y principios institucionales, su puesta en práctica, la cual se ve reflejada en su rol social y su identidad institucional, es insuficiente. Por lo tanto, aunque la tendencia a nivel general (por semestre y por programa) es que las y los estudiantes de Uicolmayor están entre Parcialmente en desacuerdo y Parcialmente de acuerdo, cabe resaltar que de los cuatro programas, el que mejor califica los ejes de RSU en Uicolmayor es Bacteriología, ya que la calificación de los 4 ejes corresponde a un Parcialmente de acuerdo, lo que permite comprender por qué noveno semestre es el que mejor califica cada eje con respecto a los demás, teniendo en cuenta que este programa es el único que llega hasta décimo semestre. En contraste, el programa de Trabajo Social el cual es el que menor calificación otorga a los ejes siendo Gestión social del conocimiento el que mejor calificación recibe: 3,69 lo que equivale a un Parcialmente de acuerdo.



Desde lo expresado por las y los estudiantes se evidencia que Unicolmayor, no está cumpliendo con lo planteado en su misión institucional en lo referente a la formación integral, pues desde Trabajo Social existe un mayor sentido crítico y preocupación frente a las dinámicas universitarias, conscientes de la afectación positiva o negativa que existe sobre la calidad de la educación; mientras que en los demás programas se evidencia una mayor preocupación por la formación estrictamente disciplinar, sin que exista una comprensión y reflexión holística sobre la realidad universitaria y social.

Las dinámicas organizacionales de Unicolmayor desde los principios institucionales, las prácticas éticas, democráticas y ambientalmente sostenibles son vistas por las y los estudiantes entrevistados como insuficientes, siendo el inconformismo por la distribución de los recursos, el poco apoyo a estudiantes y docentes en la ejecución de investigaciones y proyectos dentro y fuera de la ciudad, la necesidad de una mayor cobertura en programas de bienestar para garantizar la permanencia estudiantil a lo largo de la formación profesional y ciudadana, las mayores preocupaciones de las y los entrevistados, ya que consideran que esto limita una adecuada formación integral.

En cuanto a los principios institucionales son poco conocidos en razón de que la puesta en práctica de los mismos no es evidenciada. Así las y los estudiantes expresan esto como uno de los mayores problemas de Unicolmayor relacionado con los limitados espacios de participación que brindan para la toma de decisiones en los que deberían estar incluidos todos los miembros de la comunidad universitaria; como consecuencia de lo anterior, los diferentes procesos que desarrolla el estamento administrativo son percibidos desde la postura estudiantil como poco transparentes y participativos, lo que genera que las relaciones entre administrativos y estudiantes sea distante e incluso conflictiva.

Respecto a las competencias en la formación socialmente responsable, desde los currículos de programas y líneas de investigación de Unicolmayor, las y los estudiantes reconocen que la institución brinda los conocimientos teóricos y prácticos para la formación profesional, además de que las mallas curriculares en su mayoría son pertinentes con la realidad social del país. Sin embargo, consideran que para la mejora de los pensum de cada programa es necesario hacer partícipes a los egresados, agentes externos, así como tener en cuenta las experiencias de las y los estudiantes desde las prácticas académicas con el fin de que dichas renovaciones atiendan con



mayor pertinencia las necesidades políticas, económicas, ambientales y sociales del país.

En cuanto a la influencia de la actuación de Unicolmayor en su relación con el entorno, en el marco de la proyección social y prácticas académicas, las y los estudiantes asumen y reconocen la importancia de las prácticas académicas en su formación profesional, ya que estas aportan experiencia para su posterior desempeño en la vida laboral; por otra parte, coincidieron en que, aunque se conoce que la institución participa en diversos escenarios, dicha participación es poco divulgada y conocida entre la comunidad universitaria y a nivel local.

Por otra parte, sopesan que el poco conocimiento de la participación de la Universidad y el rol social de la misma se ve truncado por la deficiencia en las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, ya que no se genera un trabajo continuo y esto a su vez tiene un impacto negativo en las relaciones con agentes externos. Lo anterior, imposibilita el surgimiento del sentido de "identidad" en la comunidad universitaria y de la institución. Dicha falta de identidad es atribuida por las y los estudiantes a la escasa disposición por parte de los administrativos, al diálogo tanto con ellos y ellas como con los docentes, y consideran que no tienen una voz, y aunque hay algunos espacios de diálogo donde son incluidos, esto no tiene gran relevancia puesto que no son tomados en cuenta para la toma de decisiones de gran impacto dentro de la institución.

Conclusiones

A partir de lo expuesto a lo largo de esta investigación y los resultados obtenidos se concluye que las y los estudiantes de los programas profesionales diurnos identifican algunas características que se plantean desde la RSU en los diferentes ámbitos de la cotidianidad en Unicolmayor; sin embargo, consideran que la universidad aún se encuentra alejada de lograr una implementación total de una política de responsabilidad social debido a que se deben fortalecer las gestiones organizacionales, educativas, investigativas y sociales; esto se refleja a partir de las calificaciones dadas a cada uno de los ejes de la RSU.

También es importante resaltar que los estudiantes ven a la universidad como ese ente que forma a los profesionales en valores en ética y/o integralmente, por ello es importante que los espacios de participación sean colectivos, sin importar si es estudiante, docente, administrativo,



personal de aseo, pues cada uno comprende, vive la universidad de manera distinta y es relevante que en estos espacios se puedan visibilizar esto y lograr que se escuche su voz para así fortalecer la democracia colectiva frente a tomas de decisiones, diferentes eventos, cambios significativos en la institución, permitiéndoles a todos los actores sociales de la universidad hablar un mismo idioma, reconocer los principios y que estos se interioricen de manera significativa, que se tenga una mirada más integral dentro y fuera de esta, mejorar notablemente las relaciones entre la comunidad y corresponsabilidad para manejar los impactos que se pueden provocar en las acciones colectivas en la sociedad.



Referencias

- Arias, F. (2012). El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. 6ta Edición. Caracas: Editorial Episteme C.A.
- Aristimuño, M. (2012). La valoración de la Responsabilidad Social Universitaria: dimensiones e indicadores para su abordaje. Copérnico. Revista arbitrada de divulgación científica, 16, 23-29.
- Baca, G. (2013). Evaluación de proyectos. Séptima Edición. México, D.F.: McGraw-Hill.
- Matas, A. (s.f.). Introducción a la investigación en ciencias de la educación. Madrid: Bubok Publishing S.L
- Unicolmayor. (s.f). Unicolmayor: la Universidad. <http://www.unicolmayor.edu.co/portal/index.php?idcategoria=7768>
- Vallaey, F. (noviembre de 2016). Introducción a la Responsabilidad Social Universitaria. Barranquilla: Editorial Mejoras.



El reciclaje como Desarrollo Sostenible y Alto Impacto Ambiental para la Localidad de Bosa

Laura Shirley Gómez Ariza* - Leidy Yuranni Castillo Gámez*
Wilson Andrés Prieto Fonseca*

Resumen

El presente artículo pretende darle una perspectiva general al lector sobre el reciclaje como medio de crecimiento social en una sociedad que enfrenta muchas problemáticas en su propio desarrollo, entre estas la ambiental, la cual en ocasiones es olvidada por la sociedad, el gobierno y las instituciones públicas. Sólo se tiene en cuenta cuando ya se demuestran fuertes niveles de contaminación y es solo en esos casos en los que se comienza a actuar al respecto.

Para iniciar el artículo se procede a informar las generalidades del proyecto, la introducción y objetivos de este, así como informar las palabras clave a utilizar y contextualizar la problemática que se desarrollará a lo largo del mismo. Posteriormente, se comenzará a desglosar el tema con el fin de informar al lector la propuesta que a partir del presente proyecto se aborda para suplir la necesidad y así poder disminuir la brecha que actualmente aqueja la localidad de Bosa de Bogotá D.C. con quien será nuestro público objetivo.

Finalmente se presentarán los resultados del estudio que se realizó por medio del proyecto con el fin de demostrar la importancia de desarrollo de este, y el impacto que se pretende alcanzar al momento de poner en práctica lo estipulado. Este trabajo de campo, llevado a cabo en la localidad de Bosa, se realizó con el fin de tener una percepción acerca del pensamiento de los recicladores y en general de la sociedad encuestada acerca de la asociatividad.

* Egresado programa de Administración de Empresas Comerciales, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.



Además, se presentarán unas recomendaciones que ayudarán al lector a entender la importancia que tiene la asociatividad en organizaciones que carecen de una legalidad en Colombia.

Palabras clave: circuito productivo, reciclaje, asociatividad, basuras, residuos, recicladores

Introducción

El presente artículo muestra una propuesta enfocada a la creación de asociaciones dentro del gremio de personas que se dedican a la labor de reciclar en la ciudad capital (Bogotá, D.C.), específicamente en la localidad de Bosa, lugar donde se puede evidenciar el apoyo colectivo de la comunidad, lo que constituye una forma de recuperación rentable y eficiente, posible en aras de lograr un crecimiento y un respaldo en procura de un emprendimiento entre este grupo asociado, conformado por recicladores de oficio permanente, que viven diariamente de la experiencia y cuentan con las respuestas o mecanismos reales para que el enfoque de la organización conlleve a un emprendimiento exitoso, desde el punto de vista del fuero personal, hasta la colectividad que integra las comunidades dentro de la ciudad.

Sobre el fundamento que precede se sustenta el trabajo de investigación, partiendo como primera medida del concepto de “basura” como fuente que permitirá determinar el alcance de la problemática del control del reciclaje en la ciudad de Bogotá D.C. En tal sentido el punto de partida de dicho concepto obedece a una visión paradigmática de la sociedad en consonancia con una posición política, económica y ambiental mayormente arraigada en la población, y aceptada a través de los años.

No obstante lo anterior, dada la problemática del calentamiento global y de los movimientos ecologistas, el término “basura” adquiere una resignificación, al convertirse en una oportunidad para desarrollar proyectos de emprendimiento que eleven la calidad de vida de quienes se dedican a reciclar los productos desechados por el ciudadano común, creándose de esta manera los escenarios perfectos para la ejecución y materialización de negocios rentables, eficientes e innovadores.

Partiendo de lo anterior, el presente proyecto pretende explorar las diversas situaciones que se presentan dentro de estos grupos de personas que se dedican a la labor del reciclaje a fin de construir planes



estratégicos para la solidificación de dicho gremio trabajador, de conformidad con las necesidades expuestas y evidenciadas dentro de la población, y, en consecuencia establecer políticas necesarias de orden axiológico que conduzcan al establecimiento de las relaciones interpersonales y laborales para la búsqueda de un bien común, a propósito de la estructuración legal y constitucional con la que se cuenta para ello.

Problemática que atraviesa el sector del reciclaje en Bogotá D.C.

Los recicladores o bien llamados recuperadores ambientales juegan un papel vital en la sociedad y en la consolidación de una economía circular, a través de su trabajo y su funcionalidad.

De acuerdo con las cifras obtenidas de la Superintendencia de Servicios Públicos, este oficio se ha convertido en una nueva modalidad de trabajo, puesto que en la ciudad de Bogotá existen aproximadamente 30.000 recicladores de oficio, lo cual ha permitido transformar el concepto de los residuos sólidos en el país, al constituirlos en un material aprovechable, alcanzando así una oportunidad de emprendimiento verde, que adicionalmente garantiza su mínimo vital, que contribuya a la dinamización de la economía impulsando un nuevo modelo de desarrollo sostenible incluyente.

A lo anterior debe añadirse que, en la ciudad de Bogotá la necesidad de reciclar se ha venido incrementando por parte de diversas organizaciones, comunidades, personas, y en general por toda la sociedad, en tanto que proporcional a dicho incremento se evidencia el aumento de desechos en el casco urbano y rural, afectando sustancialmente y a grandes niveles la situación ambiental. Uno de los puntos más críticos se presenta actualmente en el relleno sanitario Doña Juana, ubicado en la localidad de Usme del Distrito Capital; dicha problemática ha sido una de las referencias de mayor impacto para el sector ambiental y de mayor estudio institucional en el país.

El exministro de Medio Ambiente, Luis Gilberto Murillo, por su parte, afirma que Colombia sigue avanzando en la gestión integral de residuos y que para el efecto se ha fijado la ruta correspondiente a través del CONPES 3874, aclarando que en el país se generan 3,6 millones de toneladas de residuos al día. En promedio se recicla un 17 %, cuando hay países en los



que la cifra es del 25 % y en otros está llegando al 90 %. *“Colombia tiene que prepararse, tenemos que tomar medidas hoy porque en aproximadamente cinco años muchos de los rellenos o sitios de disposición de residuos van a copar su capacidad, entre otros factores porque estamos generando residuos a ritmos muy altos”* (Murillo, 2017).

Para consolidar la labor anterior, la participación de los recicladores resulta trascendental, pese a la situación de discriminación a la que se enfrentan en su quehacer diario, razón por la cual se hace necesario implementar y mejorar criterios de asociatividad, que, de acuerdo con las cifras del Ministerio, no alcanzan el 33 %. En el caso de Bogotá, como ejemplo, se calcula que hay aproximadamente 21.200 recicladores de oficio, de los cuales solo 5.800 están organizados y, de acuerdo con el directorio de organizaciones de recicladores publicado por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos² (UAESP), existen 137 organizaciones.

² La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) tiene por objeto garantizar la prestación, coordinación, supervisión y control de los servicios de recolección, transporte, disposición final, reciclaje y aprovechamiento de residuos sólidos, la limpieza de vías y áreas públicas; los servicios funerarios en la infraestructura del Distrito y el servicio de alumbrado público. (Hábitat, s.f.).



¿Cómo se puede solucionar?

Partiendo de la investigación, se puede evidenciar una clara problemática en la localidad de Bosa, referente a la falta de inclusión y reconocimiento social y político de los trabajadores del reciclaje, que día a día arriesgan su vida y su salud, a fin de preservar un ambiente sano y sostenible para la comunidad. En tal sentido, prevalece la necesidad de una institucionalización del gremio trabajador del reciclaje a nivel nacional y en el caso específico en lo que refiere a la localidad de Bosa.

Allí, pese a la ardua labor de dichos ciudadanos, que, sin la posibilidad de asociarse, buscan por su cuenta una sostenibilidad económica y ambiental, la cual ha sido discriminada y devaluada en sus derechos y el acceso a la seguridad social, dentro del ámbito laboral. Dicho reconocimiento debe materializarse en las oportunidades que ofrecen las instituciones y la ley de cara al mejoramiento de la calidad de vida y la de sus familias.

Por otra parte, se pudo constatar, que si bien es cierto existen disposiciones legales que contribuyen a la protección de los derechos de las personas, imponiendo límites al comportamiento adverso, y reconociendo de cierta medida el fuero especial de algunos trabajadores del país, es claro que no ha sido suficiente el desarrollo legislativo y jurisdiccional, que permita una especial garantía al gremio de los trabajadores del reciclaje. La falta de articulación de las instituciones ha permitido que los mismos ciudadanos que ejercen dicha labor sean relegados y etiquetados como individuos sin ningún tipo de valor, que pese a su contribución a la preservación de un desarrollo sostenible, no han logrado sobresalir dentro de la sociedad, lo cual limita su acceso a la justicia, al derecho de asociarse, a su integridad y a todos aquellos derechos conexos forman parte integral del ordenamiento.

En tal sentido, podría plantearse una alternativa de solución, basada en la constitución de una asociación mutua, de acuerdo con lo dispuesto en las normas de economía solidaria, a fin de que dichas personas se asocien y refuercen su labor con garantías de protección a sus derechos.

Las asociaciones mutuales, por su naturaleza sin ánimo de lucro, no solo permiten encauzar un plan específico, si no que aportan a la comunidad alternativas de solución, que en el caso que nos ocupa resultan muy acordes y pertinentes a la problemática suscitada. Los trabajadores del reciclaje no solo buscan un estado de bienestar propio, sino que su



labor afecta positivamente a la comunidad, en tanto que evitan un mayor impacto en el manejo de residuos sólidos y en suma optan por un mejor y mayor aprovechamiento de los desechos, con su ingenio y creatividad.

No obstante, lo anterior, al no contar con las políticas suficientes para agremiarse como es debido, su labor, como se ha reiterado, se ve relegada y discriminada, razón por la cual las asociaciones de economía solidaria forman parte especial dentro de la propuesta de investigación.

Recomendaciones

La recomendación es que a través de estrategias pedagógicas en la localidad de Bosa se logre focalizar a la población trabajadora del reciclaje, a fin de persuadirlos de articular esfuerzos que les permitan presentar sus necesidades con respecto a la posibilidad de asociarse, por medio de acuerdos de corresponsabilidad evaluadas de forma correspondiente por las autoridades nacionales y distritales.

De esta manera las autoridades competentes estarán alerta sobre la práctica del reciclaje y podrán brindar las herramientas para el mejoramiento no solo de su actividad, si no de la calidad de vida de cada trabajador. Así mismo en aras de establecer políticas públicas que per-



mitan proteger los derechos de los recicladores, se recomienda instar a las autoridades locales de Bosa, así como a los mismos trabajadores del reciclaje, a fin de que presenten un proyecto de ley ante el Congreso de la República, como órgano legislativo por excelencia, para que determine la viabilidad de constituir una asociación mutual por cada localidad del Distrito Capital, y en consecuencia se consolide el trabajo de dichos ciudadanos que de forma organizada podrán contribuir en una mayor medida a las comunidades de la región.

Conclusiones

La contaminación es una problemática social que no solo aqueja a las ciudades de los países considerados como potencias mundiales, sino al mundo entero, y está en manos de la población mundial brindar algún tipo de solución, que aunque no acabe con el problema por completo, sí pueda generar cambios; inclusive, a partir de pequeñas obras se puede fomentar y fortalecer el reciclaje y reconocer la importancia de la labor de quienes ejercen este oficio como un trabajo sostenible, que no solo les permite tener ganancia, sino que produce un impacto ambiental positivo.

Existen muchas maneras de reaccionar, muchos tipos de uniones con las que se puede actuar, y esta es tan solo una propuesta que genera un pequeño cambio, pero con un gran impacto. ¡Apoya, cree, cuida y recicla!



Referencias

Cámara de Comercio de Villavicencio (s.f.). Cámara de Comercio de Villavicencio.
<http://www.ccv.org.co/site/index.php?id=236>

Departamento de la Prosperidad Social (2016). Directorio de organizaciones.
<https://www.orgsolidarias.gov.co/la-entidad/Directorio-de-organizaciones/Organizaciones%2520Econom%C3%ADa%2520Solidaria/Asociaci%C3%B3n-y-Corporaciones>.

Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (s.f.). Circuitos productivos.
<https://www.economiasolidaria.gob.ec/circuitos-productivos/>

Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2014). Decreto Ley 2811 de 1974. Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente. <http://parquearvi.org/wp-content/uploads/2016/11/Decreto-Ley-2811-de-1974.pdf>

Murillo, L. G. (2017). Gestión Integral de Residuos Sólidos. Ministerio del Medio Ambiente.

Ruiz, H. R. (2017). Economía solidaria, modelo para buscar el bien común. Portafolio, 5.

Superintendencia de Servicios Públicos domiciliarios (s.f.). Nuestra entidad. Quienes somos. <https://www.superservicios.gov.co/nuestra-entidad/quienes-somos>



La privatización hídrica y las resistencias comunitarias en el occidente de Boyacá

Andrea Marcela Reyes García*

Resumen

El presente texto aborda desde una mirada reflexiva los procesos de privatización del agua que interviene en la vida de los campesinos de Boyacá, así como el uso del líquido, su distribución, los actores, privados, públicos, comunitarios que se encuentran al interior de los territorios. Lo anterior se plantea haciendo un breve recorrido del contexto, además del conjunto de estrategias de resistencia desde la comunidad en defensa de sus recursos. A continuación, se presenta una serie de preceptos que contribuyen al anclaje de la privatización del agua con la observancia de los derechos y el control estatal, entre otras, lo cual incide en la forma en que Trabajo Social se relaciona con las temáticas ambientales, bajo la concepción de transformaciones del actuar y pensar, respecto a la relación actual del agua en los cambios vivenciales de las comunidades, ante las nuevas problemáticas sociales de carácter hídrico.

Palabras clave: privatización del agua, derechos, resistencias, poder, Trabajo Social.

Introducción

¿Natural o embotellada?, el agua dulce es un recurso finito, que está disponible ante las miradas macro de diversos actores que no dimensionan su importancia; no obstante, este líquido en la actualidad se estipula como uno de los más importantes para la vida, por ello los actores que lleguen a utilizar este recurso deberán plantearse si dejarán a las ciudades, municipios, territorios urbanos o rurales en un ambiente de miseria o si, por el contrario, brindarán herramientas para crear equilibrio. El sistema de con-

* Estudiante en formación de Trabajo Social. Semillero de investigación Socudecofa.



trol actual se enmarca en los mínimos vitales del agua, proporcionando a nivel nacional e internacional justificaciones jurídicas que son cada vez más estrictas y limitantes. En primera instancia se presentan las concepciones que sustentan la privatización del agua y los derechos sobre la misma a nivel general, hasta el avance específico en las políticas nacionales colombianas, posteriormente, se abordan reflexiones y situaciones respecto a las acciones desde las comunidades para preservar el recurso hídrico; de igual manera, se reconoce las posibilidades que Trabajo Social puede desarrollar en su quehacer; sin embargo ¿ Está preparado realmente el profesional para enfrentar los retos que involucran al agua o va a seguir en medio de los procesos de control estatal?

La privatización del agua y el derecho del agua

Todo ser biótico depende del “agua” para vivir, sin embargo las herramientas, instrumentos y estructuras para el manejo del líquido en el siglo XXI ubicadas al interior de cada territorio, están reguladas por mecanismos del Estado o por entes privados que hacen uso del poder económico o de estrategias corrosivas, eliminando de manera sustancial la participación directa de las comunidades. En consecuencia, la privatización del agua es considerada, según (2015, citado por Zambrano, 2016) como prácticas en el territorio de robo de agua y despojo, en las cuales se menosprecian los ciclos hídricos de la naturaleza, su función en los territorios, su importancia ecológica, y se niega el acceso al agua a las comunidades u otras personas para satisfacer sus necesidades (p. 19).

Por otra parte, Arrojo (2012) señala que la privatización del agua es una herramienta de los gobiernos e instituciones públicas ante una disminución de sus capacidades financieras, por lo que decide vender sus recursos, en donde se privatiza y concesionan los servicios básicos, reduciendo sus responsabilidades, prioriza el alivio financiero, además de utilizar políticas desreguladoras y privatizadoras para llevar a cabo su accionar.

En este camino, el anterior autor manifiesta algunos de los modelos de privatización del agua:

- En Chile, bajo la dictadura de Pinochet, el naciente neoliberalismo lleva a privatizar los ecosistemas acuáticos (Código de aguas).
- En el Reino Unido, Thatcher promovería privatizar las infraestructuras urbanas de abastecimiento y saneamiento.



- OFWAT “Autoridad de Regulación de Servicios de Agua” reconocido como el regulador económico del sector del agua en Inglaterra y Gales.
- El modelo francés fue expandido por el mundo con el apoyo del Banco Mundial, donde los ecosistemas acuáticos como las principales infraestructuras de regulación, conducción, distribución y saneamiento quedan bajo dominio público. Los privados aspiran a la concesión de gestión del servicio, con la estrategia de partenariado público-privado, conocida por las siglas PPP (Public-Private-Partnership) (Arrojo, 2012).

Sin embargo, estas perspectivas se han reforzado desde la declaración final del Foro de New Delhi, el cual centraba el problema del agua en la importancia de su conservación y control a través del sistema público, acudiendo al Acuerdo General de Comercio de Servicios, frente a la pretensión de los Estados industrializados EE.UU., UE y la OMC-Organización Mundial del Comercio (Vidal de Llobatera, 2004, 101).

Cabe anotar que el acceso al agua limpia y saneamiento se encuentra sustentado desde los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en el Objetivo 6, enfocado en la escasez del agua y posible crecimiento por el cambio climático, de igual forma desde 1990 acapara la mirada del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2015); su propósito se centra en garantizar a todo el mundo el agua potable, asequible y segura para el 2030, con la premisa de inversión en infraestructura, promoción de la higiene e instalación sanitaria. Así mismo, el pronunciamiento de la ONU - Asamblea General de las Naciones Unidas con la Resolución 64/292 del 2010:

el derecho al agua potable y el saneamiento es un derecho humano esencial para el pleno disfrute de la vida y de todos los derechos humanos, y 68/157, de 18 de diciembre de 2013, titulada “El derecho humano al agua potable y el saneamiento”.

En este camino, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales adoptó la Observación General en el 2002 sobre el derecho al agua, en el Art.1: *“El derecho humano al agua es indispensable para una vida humana digna”*.

Por lo tanto, Colombia responde a estas dinámicas, envueltas en una serie de medidas que reglamentan el medio ambiente, y el acceso al agua para las poblaciones, planteando desde el Congreso en conjunto con el



Ministerio de Ambiente la Ley 23 de 1973, a través del Art. 3. En el que se consideran bienes contaminables el aire, el agua y el suelo. Así como, la Ley 373 de 1997, bajo los postulados de la regulación obligatoria un programa del recurso hídrico bajo la premisa de ahorro y uso eficiente del líquido; por otra parte, se evidencia en la Ley 1151 de 2007, el control establecido del Estado frente a las estructuras de los acueductos en el Art. 111. De igual forma, la Ley 142 de 1994 en el Capítulo II, mediante el Art. 14.

Servicio público domiciliario de agua potable. Es la distribución municipal de agua apta para el consumo humano, incluida su conexión y medición. También se aplicará esta Ley a las actividades complementarias tales como captación de agua y su procesamiento, tratamiento, almacenamiento, conducción y transporte.

En consecuencia el papel de diversas entidades han llevado a la conformación directa de políticas internacionales y nacionales que han ido aumentando progresivamente; Colombia, aunque cuenta con gran cantidad de recursos hídricos, realiza divisiones entre los diversos contextos (urbano-rural), donde se fusiona la privatización del agua con los derechos, este último como ente que invade la vida de las personas en todo su ser, así las comunidades del occidente de Boyacá no son inmunes a dichas medidas.



El “agua” en el occidente de Boyacá

En Colombia desde los años 80 se evidencia una menor intromisión del Estado en la productividad, provocando una mayor participación privada en sectores públicos (Herz,1995, p. 1); de esta manera, siguiendo al sector de saneamiento y agua potable se enuncia una baja incidencia en el producto interno bruto, durante el período 2001-2009; así como, en su clasificación geográfica frente a la prestación de los servicios de alcantarillado y acueducto; siguiendo a Salinas (2011):

se ha brindado el servicio por operadores especializados públicos y privados los cuales reflejan un 20 % correspondientes a municipios de más de 10 mil habitantes; no obstante, los municipios con menos de 10 mil habitantes, a través de empresas municipales o ente territorial directamente; sin embargo el panorama en la zona rural la prestación se realiza a través de asociaciones de usuarios principalmente locales (p.7).

Entonces es pertinente señalar que estos procesos tienen una influencia social directa en la vida de los habitantes, rigidos por la división humana que lleva a percibir al otro como enemigo si no se integra a las decisiones de desarrollo de la nación. El departamento de Boyacá no ha sido ajeno a este proceso, en consecuencia se reconoce por parte de la Gobernación de Boyacá (2012) la distribución hidrográfica, la cual conecta hacia el occidente de Boyacá con el río Magdalena, el Suárez, Minero, laguna de Fúquene, constituida por los municipios: Chiquinquirá, Caldas, Saboyá, San Miguel de Sema, Buenavista, Briceño, La Victoria, Muzo, Coper, Maripi, Quípama, Tununguá, Otanche, Pauna, San Pablo de Borbur, marcados en su mayoría por la guerra verde 1980-1990 (Flórez, 2015).

En estos territorios, las poblaciones presentan una diversidad en su actividad económica; según *El campesino* (2019), estarían vinculadas a la minería, la gastronomía, el agroturismo rural, la agricultura y la ganadería, entre otros. Ante este atractivo sectorial, el agua se convierte en un recurso preciado para los diferentes sujetos del territorio, por ende, ¿las estructuras del acueducto se convierten en un medio de control impuestas por entes gubernamentales para mostrar su poder ante la población? ¿Las empresas públicas y privadas se unen para usar las normativas en el control del accionar comunitario del occidente de Boyacá? para indagar en estas cuestiones es importante reconocer actores internos que tienen incidencia en el manejo del recurso hídrico, estos son de corte estatal, como lo refiere (1999, citado por Muñoz, 2008) “el poder tienen en co-



mún: la centralización institucional, la emergencia de nuevos conocimientos y la difusión capilar de los efectos del poder a través del cuerpo social entero” (p. 3). En este aspecto, puede percibirse que las instituciones toman control de los diversos sectores hídricos y la población local es acogida como un conjunto de elementos que se pueden vincular al régimen general, alimentando las intervenciones concertadas mediante las leyes que incluyen cambios de actitud (Foucault, 2006, p. 414).

Cabe anotar que la esfera hídrica es evidenciada como “gubernamentalidad ecológica” en la cual todas las formas de vida son objeto de una racionalidad, con la recopilación de cálculos estatales destinados a la seguridad, como efecto de la normalización y disciplina de la población (Ruther, 1999, 28). Por ello, de acuerdo con la Gobernación de Boyacá y el Grupo de Calidad de Agua (2018), se encuentra en riesgo hídrico (falta de abastecimiento de agua a la población):

en una escala media la unidad de servicios públicos de acueducto alcantarillado y aseo del municipio de Briceño, la unidad administradora de los servicios públicos domiciliarios de Caldas-Boyacá y Aguas con futuro S.A. E.S.P de Saboya. En un riesgo bajo la empresa de servicios públicos de agua potable, alcantarillado y aseo de Coper, la unidad de servicios públicos domiciliarios del municipio de la Victoria junto al municipio de Tunungúa con la unidad municipal de servicios públicos domiciliarios. Sin riesgo hídrico, se presenta la empresa de servicios públicos de Buenavista S.A. E.S.P, en Chiquinquirá la empresa industrial y comercial de servicios públicos de Chiquinquirá, la unidad administradora de servicios públicos del municipio de Maripi, unidad de servicios públicos domiciliarios del municipio de Muzo, en el municipio Otanche con la empresa de acueducto alcantarillado aseo y servicios complementarios de Otanche S.A.S. aguas Otanche, mientras que en Pauna con la junta municipal de servicios públicos del municipio de Pauna, en Quípama se encuentra la unidad de servicios públicos domiciliarios de agua potable, alcantarillado y aseo de Quípama, así como la administración pública cooperativa empresa solidaria de servicios públicos - San Miguel de Sema o la unidad de servicios públicos domiciliarios de San Pablo de Borbur (pp. 1-5).

En consecuencia, la relación desproporcional entre los entes gubernamentales, los privados y la población del occidente de Boyacá, provoca una distribución desigual del líquido, aclarando que solamente se expresa en el pequeño grupo de entidades señaladas anteriormente, avaladas desde las concepciones legales, que se aceptan y se siguen utilizando



en el territorio; así, las poblaciones se siguen comportando bajo los intereses macrosociales que no permiten la creación de nuevas formas de coexistir. No obstante, ¿que sucede con los habitantes que viven sin una gota de agua o que tienen que esperar ciertas horas para obtener el preciado líquido? ¿Si no se paga por el agua, no se tiene el servicio de agua? ¿Qué tendría que hacer la población al respecto?

Perspectivas de resistencia

Las comunidades intentan resistir, en sus tierras, donde está su historia, memoria e identidad, por eso, la necesidad de mantener el equilibrio humano-naturaleza, ha llevado a pensar una serie de perspectivas para dar una respuesta a las exigencias y demandas sociales frente al acceso al agua; así, la llegada de las concepciones críticas, el feminismo, la problematización o las mismas epistemologías del sur a las poblaciones se han marcado por la utilización de la movilización social, como una herramienta de resistencia, como se evidencia desde la Gobernación de Boyacá (2020) con el momento social del 15 de junio de 2018 cuando el municipio de Caldas promovió procesos de organización y a la movilización para detener la maquinaria de la empresa polaca Geofizyka Torún que contaba con una aprobación del Gobierno; enseguida para el 19 de junio, se llevó a cabo una audiencia pública, en el Coliseo de Deportes de Chiquinquirá, para corroborar frente al Gobierno nacional su rechazo ante cualquier intento o acción que sea un riesgo el bienestar colectivo, dando prioridad al recurso hídrico. Aunque lo señalado anteriormente es un momento de detención de acciones, no evita que se sigan moviendo las diversas superestructuras en actuaciones sutiles de control de recursos hídricos, en la zona boyacense.

Por otra parte, la concepción del proceso del ciclo hidrosocial (ecología política) que se ha venido extendiendo por diversos países latinoamericanos planteado desde Swyngedouw (2009) citado en Langhoff, Gernaldi & Rosell, (2017) puede entenderse como un proyecto de generación de organización socioambiental alrededor del agua en torno al acceso más democrático al recurso, en donde es posible estudiar las tensiones y las relaciones de poder que se crean y expresan (p. 148).

Este es uno de los indicativos que intenta acoger las diversas situaciones sociales de las comunidades, en este caso municipales, sin embargo hay un desfase entre la teoría y la práctica, ya que la resistencia constante mantiene un pensamiento de equilibrio naturaleza- humano, pero no se percibe un alcance mayor en la praxis, siendo actos de contención



ante un ataque directo a la forma de vida, de allí, surgen paralelamente más entes reguladores del Estado como lo denota Corpoboyacá (2020) el “Plan de ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas y acuíferos en la jurisdicción de Corpoboyacá” o la Política Nacional de Gestión integral de Recurso Hídrico, la cual da control a las macrocuencas, microcuencas y el agua subterránea.

Dichas medidas comunitarias, se envuelven en la poca visualización de los acueductos comunitarios, las alternativas se mantienen en una posición inferior a las normativas; entonces los entes como las JAC “se encuentran regidas por su propio reglamento, siempre y cuando el mismo no contraríe norma alguna” (Defensoría del pueblo, 2013, 30). Se puede corroborar que cualquier instancia social desde un líder comunitario hasta las diversas organizaciones se quedan atrapadas en los designios constitucionales, no obstante el derecho al agua en Colombia se limita a las especificaciones de cumplimiento de un mínimo básico, estipulado desde instituciones de poder que buscan dar respuesta a ciertos intereses, por ello, estar en contra a las diversas medidas estatales los convierte en un foco social para eliminar, disipar, contener o tergiversar.

Trabajo social en los recursos hídricos

Ante este panorama, los profesionales mantienen una responsabilidad, que se alza ante los momentos de crisis, en este caso hídrico, por lo tanto, si una comunidad se encuentra en un periodo de sequía o de lluvia, se mantienen los procesos de resistencia al interior de los territorios. Cabe notar, que los trabajadores sociales de diversos ámbitos estarán afrontando o tomando decisiones desde distintas partes sociales y ellos tendrán que asumir una postura positiva o negativa, que los lleva a dilemas que invaden muchas veces su esfera personal.

Aunque se mantiene la perspectiva de estar junto a la población, brindarles una voz y contribuir positivamente en sus vidas, en el aspecto del agua la profesión se ha limitado a actuaciones de gestión del recurso hídrico, que “*pueden actuar en la modificación de los hábitos y acciones que contaminan la Cuenca hídrica*” (Vigo, Ledesma & Segura, 2013, 2), en esta línea se mantiene un contacto directo con el área ambiental; no obstante, los trabajadores sociales según la IFSW (2020) se encuentran bajo “*los principios de los derechos humanos, la justicia social, la responsabilidad colectiva*



y el respeto a la diversidad"; por eso garantizar el derecho al agua debería ser una de las bases que integra la vida de la sociedad.

Por otra parte, el recurso hídrico se acciona desde elementos de la política pública, en diversos programas, estrategias o proyectos, que relacionan organizaciones, afectando el accionar del trabajador social, desde la unión privada y estatal, esto no quiere decir que se debe restringir a estas esferas, pero desde el momento de ejercer la carrera debe ser consiente de los dilemas que puede llegar a enfrentar en un sistema como el actual, donde su vida estará ligada a las dinámicas de la producción y las normativas; igualmente el uso de las tecnologías homogeniza el proceso digital de observación de la población, por ende la integración del conocimiento en la praxis debe provocar una serie de debates que llegue a obtener alternativas de intervención en las problemáticas, que vayan más allá de la movilización social ¿acaso eso es lo que quiere el Estado? Movilizarse les da más herramientas, tiempo de preparación de estrategias, discursos, poder para regular los procesos, que muchas veces usan el diálogo como medio de sometimiento que se destina bajo las normas, además responde a momentos específicos, sin contar con una estrategia a mediano y largo plazo que involucre constantemente a la población.

Para concluir, el Trabajo Social se ha quedado atrás ante los procesos hídricos, los cuales son de gran importancia en la actualidad, aunque se restringe desde la perspectiva técnica del acueducto, que están presentes en todas las zonas del territorio del occidente de Boyacá, se evidencia así, que el derecho al agua muchas veces es deficiente, controladora, de esta manera no llegan a los diversos sectores alternativas para afrontar dichos acontecimientos, entonces ¿Es posible que las poblaciones rurales llegaran a encargarse de los recursos hídricos? ¿El Estado llegaría a acuerdos con las comunidades y lograría abastecer la demanda urbana?

Conclusiones

- El control estatal del agua se convierte en eje biopolítico que no permite a los territorios vivir de una forma libre, en ello las decisiones se direccionan por perspectivas de las ciencias exactas, sin considerar que el recurso hídrico es una pieza esencial en el ámbito social, que necesita discusiones, debates, otros, desde las ciencias sociales.
- Es importante considerar desde Trabajo Social que los derechos humanos y la privatización se mantienen unidos en el sistema actual, no obs-



tante evitarlos es imposible, pero se necesita pensar en alternativas que permitan inmiscuirse sin causar daño en los otros o en sí mismos.

- Los acueductos de Boyacá manejan sistemas domiciliarios que son avalados por los entes gubernamentales, sin embargo, se sigue respondiendo a niveles de control exorbitantes y a intereses que dejan de lado el acceso comunitario del líquido.
- Entre menor sea la cantidad de alternativas o expresión de las comunidades, se llega a la neutralidad total de la población, mientras que brindarles una voz permitirá que exista una transformación en la manera como se percibe de la vida al interior de los territorios.
- El Trabajo Social necesita integrarse de forma constante en los procesos sociales de las comunidades, de diversas zonas rurales y urbanas del occidente de Boyacá, los cuales tienen formas de resistencia que no son reconocidos, se mantienen ocultos del radar social nacional.
- Lograr un alcance mayor en el equilibrio naturaleza-humano, de tal forma que se comprenda la importancia actual de reconciliación con una vida sencilla que se relacione con la tierra, evitando la división histórica existente entre lo urbano y lo rural.
- Todas aquellas instituciones que vayan a estar a cargo de los recursos hídricos necesitan contar con el aval directo de las comunidades, donde se realice un trabajo mutuo de interrelación, en donde sus decisiones sean vinculantes y sean ellos quienes tomen las decisiones pertinentes para su manejo.



Referencias

- Alcaldía de Boyacá y el Grupo de Calidad del Agua. (2018). Informe de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano. Colombia. Boyacá. Recuperado de https://www.boyaca.gov.co/SecSalud/images/Documentos/Aguas/irca_%202018_urbano.pdf
- Arrojo, P. (2012). Privatización del agua ¿austeridad o negocio? España. Política Exterior sobre la internacionalización de la economía española. Guía nueva cultura del agua. Disponible en <https://www.fnca.eu/guia-nueva-cultura-del-agua/desarrollo-de-temas/85-la-privatizacion-de-los-servicios-de-agua-austeridad-o-negocio?highlight=WyJhdXN0ZXJpZGFkIiwibmVnb2NpbyIsInByaXZhdGl6YWNPXHUwMGYzbiIsImRlbClIsImFndWEiLC-JhZ3VhJyIsImFndWEnLCIsInByaXZhdGl6YWNPXHUwMGYzbiBkZWwiLC-Jwcmli2YXRpemFjaVx1MdBmM24gZGVsIGFndWEiLCJkZWwgYWd1YSJd>
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales CDESCR. (2002). El derecho al agua. Observación General. Ginebra
- Congreso de Colombia (1973). Ley 23 de 1973. Por la cual se conceden facultades extraordinarias al presidente de la República para expedir el Código de Recursos Naturales y protección al medio ambiente y se dictan otras disposiciones. Colombia. Congreso de la República.
- Congreso de Colombia (1994). Ley 142 de 1994. por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones. Colombia. Congreso de la República.
- Congreso de Colombia (1997). Ley 373 de 1997. Por la cual se establece el programa para el uso eficiente y ahorro del agua. Colombia. Congreso de la República.
- Congreso de Colombia (2007). Ley 1151 de 2007. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010. Colombia. Congreso de la República. <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article?id=407:plantilla-gestion-integral-del-recurso-hidrico-14#leyes>
- Corpoboyacá (2020). POMCA-Plan de Ordenación y Manejo de las Cuencas Hidrográficas y Acuíferos en la jurisdicción de Corpoboyacá. <https://www.corpoboyaca.gov.co/pomca/>



- Defensoría del Pueblo. (2013). La gestión comunitaria del agua. Bogotá D. C. <https://www.defensoria.gov.co/attachment/33/La%20gesti%C3%B3n%20comunitaria%20del%20agua.pdf>
- El campesino (2019). Maravillas boyacenses, principales fuentes de economía local del departamento. El campesino.co. Economía. <https://www.elcampesino.co/maravillas-boyacenses-principales-fuentes-de-economia-local-del-departamento/>
- Flórez, M. (2015). Boyacá, 25 años después del fin de la Guerra Verde. Pacifista. <https://pacifista.tv/notas/boyaca-25-anos-despues-del-fin-de-la-guerra-verde/>
- Foucault, M. (2006) Seguridad, territorio, población. México: Fondo de Cultura Económica. https://crucecontemporaneo.files.wordpress.com/2012/01/foucault_michel-seguridad_territorio_poblacion.pdf
- Gobernación de Boyacá. (2012). Hidrografía boyacense. Colombia. Boyacá. <https://www.boyaca.gov.co/hidrografia-boyacense/>
- Gobernación de Boyacá (2020). Primero la vida. Primero el agua. Boyacá radio. com internacional. <https://boyacaradio.com/noticia.php?id=26535>
- Herz, R. (1995). Privatización en Colombia: una historia particular. <http://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/2232>
- IFSW. (2020). Definición global del trabajo social. Suiza. Federación internacional de trabajadores sociales. <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/>
- Langhoff, M. L., Gernaldi, A. & Rosell, P. (2017). The concept of hydrosocial cycle applied to the conflicts caused by access to water. The case of the dispute between the argentine provinces of la pampa and mendoza over atuel river. Universidad Nacional del Sur (UNS). Geography Papers, 63. <https://revistas.um.es/geografia/article/download/280681/216701/0>
- MuñozGaviria, E. (2008). Medio ambiente y biopolítica contemporánea. Ponencia presentada en el VII Seminario Nacional de Investigación Urbano-Regional, 5-7. <http://www.institutodeestudiosurbanos.info/eventos/seminarios-de-investigacion-urbano-regional-aciur/memorias-vii-seminario-aciur-2008/ mesa-10/210-medio-ambiente-y-biopolitica-contemporanea/file>



- ONU – Asamblea General de las Naciones Unidas. (2010). Resolución 64/292. El derecho al agua potable y el saneamiento.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2015). Objetivos de desarrollo sostenible. <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-6-clean-water-and-sanitation.html>
- Rutherford, P. (1999) The entry of life into history, en E. Darier (ed.). Discourses of the Environment. Oxford: BlackWell.
- Salinas, J. M. (2011). Retos a futuro en el sector de acueducto y alcantarillado en Colombia. Naciones Unidas CEPAL, Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo. https://archivo.cepal.org/pdfs/Waterguide/lcw0379s.PDF?fbclid=IwAR3pXUjz43-wxfl-OK_hoDo-lxoo6uADpffoVyte8aW0GP6jA3DQePnxk0Y
- Vidal de Llobatera, N. (2004). La problemática del agua. Ecología Política, 27. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1068716.pdf>
- Vigo, M. S., Ledesma, M., & Segura, L. A. (2013). El Trabajo Social y preservación de recursos hídricos en el área del Gran Catamarca, Argentina. <https://www.margen.org/suscri/margen69/vigo.pdf>
- Zambrano, D. A. M. (2016). Aguas: entre la privatización y las alternativas. https://censat.org/apc-aa-files/686468646b6c61736a6b6c646a61736b/aguas_pags-sencilla.pdf



Las relaciones sociales en la inclusión social y educativa de estudiantes con discapacidad cognitiva leve

Ana María Sastoque Uribe - María Elena Lanza Martínez*

Introducción

La inclusión de las personas con discapacidad (PCD) es un tema relativamente reciente. En la Edad Antigua se concebía a las PCD como sujetos prescindibles e inservibles de acuerdo con el pensamiento de incapacidad para contribuir a la sociedad, es en este entonces que se marca el estigma de inferioridad, se les rechaza, vulnera, margina y excluye de la vida social. A mediados del siglo XX surge otra concepción de la discapacidad desde el término salud/enfermedad atribuido por la Organización Mundial de la Salud (OMS); este campo comienza a ser estudiado desde una postura netamente médica en la que se busca la rehabilitación del individuo para la inserción a la sociedad, se crean instituciones especializadas para el manejo de la población con discapacidad en diferentes ámbitos como el educativo desde el modelo de “educación especial”, que por un lado contribuyó en la visualización de las capacidades del sujeto para aprender, y por otro, siguió reproduciendo procesos históricos de segregación por inferioridad.

Para resarcir lo anterior surge la integración bajo el concepto de Necesidades Educativas Especiales (NEE), que significó un gran avance para generar reconocimiento a la vida social en el ámbito académico de las PCD. Este nuevo término se tergiversó en la medida que se empleó para referirse a la ubicación de la población diversa en centros académicos sin tener en cuenta la adecuación del entorno al sujeto, situación que lleva a pensar en las PCD como portadoras de problemas.

Es por ello que en los años ochenta aparecen una serie de reformas y el término se modifica a “inclusión”, que dentro de las aulas regulares no quedó relegado solo a las adaptaciones del medio para suplir las ne-

* Programa de Trabajo Social, Semillero Epistemes, comprensión y acción, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.



cesidades de todos y todas, sino que también acogió diferentes factores sociales como la interacción con los otros; como lo manifiesta Crosso en 2014 “atiende mucho más las necesidades intelectuales, sociales y emocionales mediante una interacción regular con un grupo diverso de estudiantes”, sin embargo lo enunciado en la historia modificó procesos internos de los individuos que permean la forma de relacionarse con los demás e implica un proceso de concepción mental del otro que incidirá en la relación de forma positiva o negativa.

Palabras clave: inclusión educativa y social, persona con discapacidad, relaciones sociales, trabajo social.

Planteamiento del problema

La inclusión de las PCD en la educación no solo se da en el aspecto pedagógico, sino que también se desarrolla con relación a factores psicosociales tales como las interacciones con los otros, el aprendizaje de roles, la asunción de valores, etc. (Craig & Baucum, 2001; Gross, et al., 2007; Hansen, 2003, citados por Bautista, Turnbull, Saad & Vidal, 2016).

En tanto, la inclusión desde la parte relacional a nivel nacional se considera un reto, ya que los actores al participar en el ambiente escolar traen consigo representaciones y percepciones de las PCD que propician el alejamiento o cercanía con esta población (Bautista, Turnbull, Saad & Vida, 2016). En concordancia y de acuerdo con la investigación desarrollada por Bautista, Turnbull, Saad & Vidal denominada “La interacción de alumnos con discapacidad y sus pares en la escuela regular” se encontró que las relaciones de los PCD en el ambiente escolar se propiciaban por diferentes tipos de constructo, entre ellos: relaciones de hostilidad y de indiferencia, que ocasionan en los individuos la incapacidad de establecer una interacción mutua, provocando diferentes formas de violencia.

Dichas relaciones se producen por el temor a lo diverso, y como consecuencia rechazarlo y menospreciarlo (Bautista, Turnbull, Saad & Vidal, 2016). Por ende, las relaciones que se generan entre PCD, compañeros, y demás miembros participantes del ámbito escolar, se caracterizan por la discriminación, estigmatización, exclusión social en el mismo proceso educativo de las PCD.

Al no darse de forma adecuada las relaciones sociales de las PCD con los demás estudiantes, se provoca una falla en el proceso de inclusión social y



educativo que puede provocar acciones o situaciones de exclusión generando deficiencias en la garantía de algunos derechos fundamentales de dicha población que se encuentran consignados en la Constitución Política de Colombia y en la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad, como la educación.

Esta investigación le permite al Colegio Villemar El Carmen IED visualizar las deficiencias en cuestión de inclusión, con el propósito de que el mismo plantel educativo opte por desarrollar estrategias de intervención para el logro de la misión y visión institucional; y desde el trabajo social se fortalezca y amplíe la visión del campo de la discapacidad específicamente en los procesos de inclusión desde una óptica relacional, pues al revisar experiencias, intervenciones e investigaciones, el tema es limitado, poco visualizado y reciente en el área de las ciencias sociales.

Objetivo general

El objetivo de la investigación es analizar las relaciones sociales existentes entre estudiantes con discapacidad cognitiva leve y sus compañeros del grado sexto en los procesos de inclusión social - educativa llevados a cabo dentro del Colegio Villemar El Carmen IED.

Objetivos específicos

- Caracterizar a los alumnos con discapacidad cognitiva leve y sus compañeros del grado sexto del Colegio Villemar El Carmen IED.
- Reconocer las relaciones existentes entre estudiantes con discapacidad cognitiva leve y sus compañeros de grado sexto.
- Identificar las percepciones de los estudiantes regulares respecto a los estudiantes con discapacidad cognitiva leve que les permiten relacionarse.
- Reconocer las prácticas de inclusión social - educativa implementadas en el colegio Villemar El Carmen IED y las perspectivas de algunos profesores.

Referentes teóricos

La inclusión de personas con discapacidad en el ámbito educativo se ha dado desde distintas perspectivas. Para poder comprender cómo se dan las interacciones de los estudiantes con discapacidad y otros actores de la comunidad educativa dentro del proceso de inclusión, es importante definir algunos conceptos claves en el tema de investigación, como son: discapacidad, discapacidad cognitiva, inclusión social, inclusión educativa, interacción con los otros, relaciones sociales, los tipos de relación en la inclusión educativa.



Se toma principalmente la concepción de discapacidad desde el modelo social de Agustina Palacios (2008), el cual se ha venido desarrollando desde los años ochenta del siglo pasado. Este se basa en el limitante de la sociedad en su adaptación a las necesidades de los diferentes grupos existentes, en este caso de las PCD, que impide un desarrollo equitativo con respecto a los demás grupos sociales. Los principios fundamentales atribuidos en el modelo social son la inclusión y aceptación de las diferencias; ya no se ve a la persona desde sus limitaciones, sino desde sus capacidades. Se comienza a ver la inclusión de una manera más amplia, no solamente en el ámbito utilitarista laboral, sino también desde lo educativo que debe ser adaptado a todos y todas, respetando los derechos humanos (Palacios, 2008).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) por medio de la Clasificación Internacional del Funcionamiento (CIF) en el 2001, describe a la discapacidad desde un modelo rehabilitador y social, encaminada a solucionar el problema de las estructuras o funciones corporales, las limitaciones de las actividades, referidas a las dificultades que una persona puede tener en la realización de sus actividades vitales y por último la restricción de la participación desde los problemas que una PCD puede experimentar al involucrarse con otras personas de su entorno (OMS, 2001). Según Muntaner, en general la discapacidad se ve desde un enfoque negativo asociado a la desventaja social, pues



se centra en la dificultad de la interacción entre la persona con el ambiente, el cual tiene la capacidad de influir en el aumento o disminución de las desventajas de las PCD frente a la sociedad (Muntaner, 2001).

Como principales referentes del marco teórico para definir la discapacidad se retoman Palacios (2008), la OMS (2001) y Muntaner (2001), para hablar de las relaciones y tipos de relaciones desde Bautista, Turnbull, Saad & Vidal (2016), para discutir la inclusión social se referencia a Hopenhayn (2008) quien cita a la Cepal, el Banco Mundial y Sen en el tema de inclusión educativa a Muntaner, Unesco, Beltrán y otros, el Ministerio de Educación Nacional, la Corte Constitucional de la República de Colombia.

Metodología

El nivel de investigación corresponde al exploratorio; el enfoque desde el cual se realiza la investigación es el construccionismo social de Peter Berger y Thomas Luckmann, pues es a través de las interacciones con los sujetos que se fabrica el conocimiento; esto influye en la manera en cómo los sujetos se relacionan con las PCD. El tipo de investigación es cualitativo, pues lo que se pretende es la comprensión de una realidad específica desde las subjetividades, percepciones y lenguaje de los individuos implicados en ella (Hernández, Fernández & Baptista, 2014). Se utiliza esta tipología para la comprensión de las percepciones y las relaciones de los estudiantes con discapacidad cognitiva leve y sus compañeros “regulares” y el análisis de la influencia de las relaciones sociales en los procesos de inclusión social educativa.

Para la comprensión de dicha realidad, se emplean técnicas como la entrevista semiestructurada, la revisión documental, el sociograma, el grupo focal y la cartografía corporal. Los instrumentos de recolección de información son la caracterización, el cuestionario, el test sociométrico, los diarios de campo, las fichas de registro y los fichajes. Como autor metodológico se toma a Rodrigo Barrantes (2009) quien propone cuatro fases no lineales de la investigación cualitativa: Fase preparatoria (reflexión y diseño del proyecto), Fase de trabajo de campo (acceso al campo y recolección de información), Fase analítica (reducción de datos, disposición y transformación de datos, obtención de resultados y verificación de conclusiones) y la Fase informativa (elaboración del informe).

La obtención de la muestra se realizó de acuerdo a la cantidad de personas en condición de discapacidad cognitiva, se identificaron 7 jóvenes en los cuatro cursos del grado sexto, y se eligieron a 7 estudiantes regulares de forma



aleatoria del mismo grado, de manera que la población fuese equitativa. El 85 % de la población es de sexo masculino, entre las edades de 11 a 15 años, habitan en la localidad de Fontibón y asisten al Colegio Villemar El Carmen IED.

Conclusiones

Al ser un proyecto de investigación en curso, hasta el momento se han venido aplicando algunos de los instrumentos propuestos, por lo que se tienen resultados parciales:

De los jóvenes a los que se les ha aplicado instrumento de caracterización, algunos sufren inconvenientes y en ocasiones desventaja en el ámbito académico y otros en el relacional, esto permite visibilizar que dentro de la inclusión educativa de las PCD se requiere de profesionales con estudios en inclusión educativa y de la adaptación del currículum educativo. Al aplicar el sociograma, los estudiantes con discapacidad cognitiva leve de sexto grado presentan mayor nivel de rechazo y exclusión dentro de las aulas por el desconocimiento de los demás estudiantes sobre su condición diferencial.



Referencias

- Bautista, S. Turnbull Plaza, M.A., Saad Dayan, B., Vidal, E. & Irais, A. (2016). La interacción de alumnos con discapacidad y sus pares en la escuela regular. *Psicología Iberoamericana*, 24(1), 8-18.
- Barrantes, R. (2009). Investigación: un camino al conocimiento, un enfoque cualitativo y cuantitativo. Uned. https://www.uned.ac.cr/academica/images/ceced/docs/Investigacion_camino_conocimiento.pdf
- Berger, P. & Luckman, T. (1987). La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu.
- Crosso, C. (2014). El derecho a la educación de personas con discapacidad. Impulsando el concepto de educación inclusiva. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 4(2), 79-95.
- Hernández Sampieri Sampieri, R., , Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, P. (2014) Metodología de la investigación. Sexta Edición. México: México: McGraw Hill.
- Hopenhayn, M. (2008). Inclusión y exclusión social en la juventud latinoamericana. *Pensamiento iberoamericano*, 3, 49-71. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2781553.pdf>
- Muntaner, J. J. (2001). La persona con retraso mental: bases para su inclusión social y educativa: guía para padres y educadores. Málaga: Aljibe.
- OMS (2001). Clasificación Internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud. Organización Mundial de la Salud. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43360/9241545445_spa.pdf;jsessionid=A1CA2D1A5E30E3B7F0CA36CDD56E5E32?sequence=1, de la discapacidad y de la salud. Organización Mundial de la Salud. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43360/9241545445_spa.pdf;jsessionid=A1CA2D1A5E30E3B7F0CA36CDD56E5E32?sequence=1
- Palacios, A. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Cermi. <https://www.cermi.es/sites/default/files/docs/coleccion/Elmodelosocialdediscapacidad.pdf>
- Unesco (2014). Servicio en prensa niños sin escolarización. http://www.unesco.org/new/es/media-services/singleview/news/global_learning_crisis_is_costing_129_billion_a_year/#.VTkYlfmG93Q



**UNIVERSIDAD COLEGIO
MAYOR DE CUNDINAMARCA**

SELLO EDITORIAL

Pensamiento Universitario es un medio de divulgación de la Oficina de Investigaciones de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en el cual se publican los trabajos de la comunidad institucional. Es decir, se reciben productos de estudiantes, docentes, egresados y administrativos de la Universidad. Se publican escritos cortos, productos de reflexión acerca de problemas y tópicos de todas las áreas del saber, artículos de revisión, reseñas o discusiones de orden académico, entre otras. Estamos recibiendo sus propuestas, de manera permanente.

Oficina de Investigaciones
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca